

INFORME ADMINISTRATIVO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores accionistas:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2017 de la compañía **AGROFORESTAL SALATI S. A.** Conforme a las disposiciones estatutarias de la Ley y las disposiciones legales vigentes de la superintendencia de compañía.

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

❖ Informe que para el ejercicio económico que terminó en el año 2017 no se han producido cambios en la Razón Social ni en sus estatutos, de igual manera en cuanto a la conformación del capital accionario de la compañía, continúa en 4.000 (Cuatro mil acciones) a \$ 1.00 por cada acción.

❖ La compañía en el ejercicio fiscal del 2017 generó ingresos por \$209,256.36, (Doscientos nueve mil doscientos cincuenta y seis 36/100 dólares) que incluye el reconocimiento de la medición de los activos biológicos de un 23.61 % del total. Los gastos operativos ocasionados en el período 2017 fueron de \$ 202,483.19 (Dos ciento dos mil cuatrocientos ochenta y tres 19/100 dólares) dejando en libros una Utilidad Operacional de \$ 6,773.17 (Seis mil setecientos setenta y tres 17/100 dólares) antes de impuestos, menos el cual se estable una utilidad Neta de \$ 1,300.43 (Un Mil trescientos 43/100)

❖ Los ingresos generados por arriendo no permiten cubrir los gastos, por lo cual se realizará un análisis de los mismos, esperando cubrir con los cánones de arriendo y obtener durante este ejercicio 2018 una utilidad por dicha actividad.

❖ Cabe mencionar que en todo momento, esta administración ha cumplido con todas las obligaciones del estado como es el SRI - Servicios de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y otras entidades, además de las laborales.

❖ Los Estados financieros de Agroforestal Salati S. A., por el período concluido el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por la empresa KAI Auditores & Consultores S. A. quien ha determinado en su Dictamen que los Estados financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de nuestra empresa

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores socios, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,


Ing. Plácido M. Jaramillo A.
GERENTE

Guayaquil, 4 de Abril del 2018